

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Intervención en Infancia: Pediatría y Educación

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Terapia Ocupacional (PGR-TEROCU)

GRUPO: 2526-M1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio

ECTS: 6,0

CURSO: 3º

SEMESTRE: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: MARÍA DEL PILAR SEVILLA LOZANO

EMAIL: mpsevilla@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Lunes a las 09:00 horas

CV DOCENTE:

- Diplomada en Terapia Ocupacional (Universidad de Extremadura).
- Máster Universitario en Ciencias de la Salud: Investigación y Nuevos Retos por la UBU.
- Experto en Trastorno del Espectro Autista por La Sale.
- Certificada en Integración Sensorial Nº 4558 (University of SuthemCalifornia y WPS), en el programa de alimentación SOS Approach to Feeding. Evaluación y tratamiento (SOS Approach to Feeding).
- Técnico Superior en Atención Temprana (Euroinnova). Basic DIRFloortime® Provider (ICDL).
- Especialista en escritura a mano. Certificada Nº 2128 en Handwriting Without Tears.
- Curso Universitario de especialización en el sueño pediátrico y su aplicación en la práctica clínica (Universidad Europea Miguel de Cervantes)
- Complementando la formación en Neuropediatría y trastornos de neurodesarrollo con diversos abordajes en rehabilitación
- Docente en cursos de formación acreditados de Terapia Ocupacional en pediatría. Kursia Escuela de Formación.
- Profesora en la Universidad Europea Miguel de Cervantes desde 2022

CV PROFESIONAL:

- Amplia experiencia clínica en Terapia Ocupacional en los ámbitos de geriatría y pediatría, desarrollada desde 2006 hasta la actualidad en entornos clínicos, domiciliarios y educativos (colegios).

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura Intervención en Infancia: pediatría y educación, corresponde a la materia Autonomía e Independencia Funcional. En ella se impartirán los conocimientos necesarios para abordar la intervención en infancia, dentro de cualquier ámbito y afectación, haciendo mención especial al papel del terapeuta ocupacional en el sistema educativo, ya que es una de las ocupaciones fundamentales en esta etapa de la vida.

Se aportará una base teórica, que permita analizar el desarrollo infantil, con y sin afectación, para

posteriormente poder adquirir conocimientos relativos al diseño de un plan de intervención: evaluación, establecimiento de objetivos, aplicación de distintos métodos de intervención, etc.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Conceptos fundamentales**
 1. Desempeño ocupacional en la infancia
2. **Evaluación en infancia**
 1. Proceso de evaluación: evaluación comprensiva y diagnóstico ocupacional
 2. Herramientas de evaluación
3. **Intervención en infancia**
 1. Proceso de intervención: razonamiento clínico
 2. Métodos de intervención: abordajes y sus aportes al proceso de intervención
4. **Terapia ocupacional en el Sistema Educativo**
 1. El terapeuta ocupacional en los contextos educativos

OBSERVACIONES CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

Se recomienda haber cursado las asignaturas **Afecciones pediátricas** y **Psicología del desarrollo y envejecimiento**, previamente.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

La asignatura contará con la plataforma Moodle donde se subirán los contenidos necesarios y donde se activarán las fechas de entrega de las prácticas.

- Los temas teóricos, actividades prácticas obligatorias y/o materiales complementarios, como artículos científicos o divulgativos y otras lecturas recomendadas facilitadas por la profesora, además de los recursos bibliográficos y páginas web indicados en el apartado correspondiente.
- Estas entregas siempre se realizarán a través del Campus Virtual y de la zona habilitada en el espacio de la asignatura.

El alumnado dispondrá de recursos bibliográficos en la biblioteca de la Universidad y se indicarán otros complementarios, además de distintas páginas web o repositorios. La profesora puede ampliar esta documentación a través de las distintas vías de comunicación.

Durante el semestre, se realizarán diversas prácticas en el aula o de forma virtual. Se podrá complementar el aprendizaje de los contenidos de la asignatura con seminarios o visitas, que serán previamente anunciadas al alumnado.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Analizar y sintetizar fenómenos complejos.
- CG02. Buscar, evaluar, organizar y mantener sistemas de información.
- CG03. Identificar, analizar y tomar la opción resolutive más adecuada para dar respuesta a los problemas del ámbito profesional, de forma eficiente y eficaz.
- CG04. Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral como por escrito.
- CG05. Colaborar e integrarse en grupos y equipos de trabajo.
- CG06. Identificar, analizar y resolver problemas éticos en situaciones complejas.
- CG07. Ser capaz de reconocer y afrontar los cambios con facilidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE03. Conocer y comprender los conocimientos de Pedagogía, Psicología y Psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital de modo que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.
- CE14. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.
- CE24. Trabajar en colaboración con los individuos y grupos con el fin de participar activamente en la ocupación, a través de la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.
- CE25. Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos y poblaciones.
- CE26. Utilizar el razonamiento ético y profesional de manera eficaz a lo largo del proceso de Terapia Ocupacional.
- CE31. Llevar a cabo el ejercicio profesional de manera ética, respetando a las personas, pacientes y usuarios, teniendo en consideración los códigos de conducta profesional de los terapeutas ocupacionales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Analizar las dificultades existentes en la realización de las actividades diarias para su posterior intervención de forma independiente
- Conocer y aplicar las herramientas de evaluación específicas para la detección de las necesidades del paciente.
- Conocer y comprender las características del colectivo que es objetivo de la intervención.
- Aplicar las herramientas específicas en el área a tratar para conseguir el objetivo rehabilitador propuesto

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Boyt Schell, B., Gillen, G., & Scaffa, M. (2016): Terapia Ocupacional Willard & Spackman. Editorial Médica Panamericana. ISBN: 9786079356866
- Case-Smith, J. & O'Brien, J. C. (2015): Occupational therapy for children and adolescents (7th ed.). Elsevier Health Sciences. ISBN: 9780323169257
- Domingo Sanz, M. Á. (2015): Terapia Ocupacional en Pediatría. Síntesis. ISBN: 9788490770665
- Kuhaneck, H.M., Spitzer, S. L., & Miller, E. (2010): Activity Analysis, Creativity, and Playfulness in Pediatric Occupational Therapy: Making Play Just Right. Jones and Bartlett Publishers. ISBN: 9780763756062
- Mulligan S. (2006): Terapia Ocupacional en Pediatría. Proceso de Evaluación. Editorial Médica Panamericana. ISBN: 9788479039813
- Polonio López, B. (2008): Terapia ocupacional en la infancia: teoría y práctica. Editorial Médica Panamericana. ISBN: 9788498350272
- Bundy, A. & Lane, S.J. (2020): Sensory Integration. Theory and Practice. F.A. Davis. ISBN: 9780803661417

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Brown, S., & Vaughan, C. (2009): Play: How it shapes the brain, opens the imagination, and invigorates the soul. Avery/Penguin Group. ISBN: 1583333789
- Kuhaneck, H., & Spitzer, S. L. (2023): Making Play Just Right: Unleashing the Power of Play in Occupational Therapy (2nd Edition). Burlington. ISBN: 1284194655
- Parham, L. D., & Fazio, L. S. (2008): Play in Occupational Therapy for Children. Mosby Elsevier. ISBN: 032302954X
- Singer, D. G., Golinkoff, R. M., & Hirsh-Pasek, K. (2006): Play = learning: How play motivates and enhances children's cognitive and social-emotional growth. Oxford University Press. ISBN: 0195304381
- Moruno Miralles, P. & Talavera Valverde, M.A. (2025): Atención hospitalaria, casos prácticos en Terapia Ocupacional. Síntesis. ISBN: 9788413574141

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[UEMC](https://www.uemc.es/)(https://www.uemc.es/)

Universidad privada en Valladolid que imparte docencia en modalidad presencial y online

[OTseeker](https://www.otseeker.com/)(https://www.otseeker.com/)

Base de Datos especializada en Terapia Ocupacional

[AJOT](https://research.aota.org/ajot)(https://research.aota.org/ajot)

Revista de la Asociación Americana de Terapia Ocupacional

[Revista TOG](https://www.revistatog.es)(https://www.revistatog.es)

Revista de Terapia Ocupacional de Galicia

[PubMed](http://www.pubmed.ncbi.nlm.nih.gov)(http://www.pubmed.ncbi.nlm.nih.gov)

Base de Datos de artículos científicos relacionados con la salud y la medicina

[ReChTO](http://www.revistaterapiaocupacional.uchile.cl)(http://www.revistaterapiaocupacional.uchile.cl)

Revista Chilena de Terapia Ocupacional

[IJOT](http://www.emeraldgroupublishing.com/journal/ijot)(http://www.emeraldgroupublishing.com/journal/ijot)

Revista Irlandesa de Terapia Ocupacional

[HKJOT](https://journals.sagepub.com/home/hjo)(https://journals.sagepub.com/home/hjo)

Revista de Hong Kong de Terapia Ocupacional

[Cadernos Brasileiros de Terapia Ocupacional](http://www.cadernosdeterapiaocupacional.ufscar.br)(http://www.cadernosdeterapiaocupacional.ufscar.br)

Revista Brasileña de Terapia Ocupacional

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Se denomina también expositivo, la profesora explicará los nuevos conceptos y conocimientos necesarios para el desarrollo del profesional. Se llevará a cabo en las clases presenciales mediante el uso de presentaciones en formato Power Point, de las que dispondrán previamente a través la plataforma Moodle.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumnado adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. La profesora propondrá diferentes temas relacionados con la materia que serán sometidos a debate para posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Trata de fomentar la iniciativa y creatividad por parte del alumnado a través de casos prácticos dentro del aula o análisis de vídeos u otros materiales. Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo. El objetivo es que el alumnado asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas y cuestiones previamente seleccionados por la

docente.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

La planificación estimada de la asignatura será la siguiente:

- Bloque I: CONCEPTOS FUNDAMENTALES - 3-4 semanas de duración.
- Bloque II: EVALUACIÓN EN INFANCIA - 4 semanas de duración.
- Bloque III: INTERVENCIÓN EN INFANCIA - 4 semanas de duración.
- Bloque IV: TERAPIA OCUPACIONAL EN EL SISTEMA EDUCATIVO - 1-2 semanas de duración.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS:

Se realizarán tareas de aplicación práctica de todos los contenidos teóricos, abordando los bloques indicados en la planificación.

Estas consistirán en: tareas de resolución de problemas; casos clínicos; role playing; simulación de situaciones; etc. Los contenidos prácticos son fundamentales para comprender y superar las distintas pruebas de evaluación de la asignatura.

SEMINARIOS Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMPLEMENTARIAS:

Se podrán realizar seminarios, visitas o actividades docentes complementarias vinculadas a una temática concreta de la asignatura, pudiendo ser impartidos por otros profesionales o personas vinculadas al ámbito de intervención. De esta forma, se complementarán los contenidos teóricos impartidos.

TUTORÍAS:

- El horario de las tutorías individuales quedará fijado definitivamente por la profesora teniendo en cuenta el horario del grupo, siendo debidamente comunicado al alumnado. Se deberán solicitar las tutorías por correo electrónico con un mínimo de dos días de antelación y esperar la confirmación por parte de la profesora.
- La semana anterior a las convocatorias oficiales se realizará una tutoría grupal, cuyo horario será indicado desde Decanato.

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica, primeramente presentada. La profesora informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

Varias de las actividades son susceptibles de utilizar herramientas de inteligencia artificial de manera ética y responsable, lo que supone que su uso está destinado para conseguir más información, contrastar y ayudar de manera efectiva a fomentar la creatividad y enriquecer el aprendizaje activo. Así se entiende que la aplicación inapropiada como el traslado de la reproducción de las herramientas sin aportación y trabajo propio, representa un comportamiento inadecuado, que no cumple con los objetivos de las actividades y así se verá reflejado en su calificación.

La profesora podrá incorporar medidas de carácter aleatorio o fijo (sustentación oral del resultado, incluir variaciones en los enunciados, aplicaciones de los resultados a otros contextos, etc.), antes, durante o al finalizar cada actividad formativa, con el propósito de confirmar el uso apropiado de la herramienta de inteligencia artificial.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
PRUEBA DE EVALUACIÓN PARCIAL								X								X	X	X
ENTREGA TRABAJO FINAL												X				X	X	X
PRUEBA PRÁCTICA													X			X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

La calificación global se obtiene ponderando todas las pruebas del sistema de evaluación. Para realizar la nota media todas las pruebas deben estar superadas con una puntuación de al menos 5 puntos sobre 10. **No se realizará media si no se consigue al menos un 5 en cada prueba de evaluación.**

Se aplicará un sistema de Evaluación Continua, centrado en la participación productiva en el aula (debates, ejecución de tareas, estudio de casos, resolución de problemas...) mediante el control periódico de los conocimientos adquiridos por el alumnado a través de distintas pruebas de evaluación.

Se entregará un trabajo final (semana 12), cuyas características concretas se comunicarán al alumnado con antelación suficiente. Supondrá un **20% de la calificación final**.

Se realizará una prueba de evaluación parcial escrita, aproximadamente en la semana 8, que permitirá eliminar materia para la prueba final. Supondrá un **25% de la nota global** y estará compuesta por dos partes. La primera parte incluirá preguntas de desarrollo (*50% de la nota de la prueba de evaluación*) y la segunda parte constará de una evaluación objetiva con preguntas tipo test, de respuesta múltiple (*50% de la nota de la prueba de evaluación parcial*).

Se realizará una prueba final escrita, en la Convocatoria Ordinaria, con el mismo formato que en la evaluación parcial, pero el contenido variará en función de la calificación de dicha prueba:

- Si el alumna/a superó la prueba de evaluación parcial, solo deberá presentarse a los contenidos restantes, suponiendo un **25% de la nota**.
- Si el alumno/a no superó la prueba de evaluación parcial, deberá incluirse todo el contenido, constando de dos partes, con un valor del 25% cada una de ellas.

Se llevará a cabo una prueba práctica, que se realizará aproximadamente en la semana 13 de clases, basándose en un caso clínico y en las prácticas realizadas previamente. Supondrá el **30% de la nota**.

Aspectos a tener en cuenta:

- Todas las partes deben contar con una puntuación mínima de 5 para que puedan computar para la nota final. Si no se supera alguna de las pruebas, la calificación reflejada en el acta será un 4.
- Los errores ortográficos penalizarán la calificación.
- **El plagio parcial o total de cualquier texto se penalizará con el suspenso automático de la prueba.**
- En la entrega de trabajos se penalizará la presentación descuidada de los mismos.
- No se tendrán en cuenta aquellas prácticas o trabajos entregados fuera de la fecha señalada.
- *"El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario".*
- El uso o no de las diferentes actividades formativas queda sujeto a las características intrínsecas del alumnado y a los cambios que se pudieran producir en la planificación docente por causas externas.
- La planificación de la evaluación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la Convocatoria Ordinaria, podrán ser evaluados nuevamente en la Convocatoria Extraordinaria, fijada por el Decanato. Se conservará la nota de las pruebas superadas: trabajo, prueba escrita parcial y prueba práctica. Se evaluarán solo las pruebas de evaluación o trabajo que el alumno no haya superado. Las pruebas seguirán las mismas directrices que en la Convocatoria Ordinaria, que serán comunicadas con antelación suficiente.

Aspectos a tener en cuenta:

- La calificación de cada una de las pruebas deberá ser de al menos un 5.
- Si no se supera alguna de las pruebas, la calificación reflejada en el acta será un 4.
- Los errores ortográficos penalizarán la calificación.
- **El plagio parcial o total de cualquier texto se penalizará con el suspenso automático de la prueba.**
- En la entrega de trabajos se penalizará la presentación descuidada de los mismos.

- No se tendrán en cuenta aquellas prácticas o trabajos entregados fuera de la fecha señalada.
- *"El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario".*

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas objetivas	25%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	25%
Trabajos y proyectos	20%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	30%